

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50
Provincias, trimestre: 5.00
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en su número se reparten gratis.

Continúa el escándalo

Nuevamente tenemos que insistir sobre el prostitucionismo existente en determinado salón de espectáculos.

Hemos oído asegurar que personas cuidadoras del orden y del respeto a las leyes ponen de teoría para tolerarlo, que en Barcelona, Madrid, etc., son muy corrientes estos espectáculos.

A nosotros nos tiene sin cuidado cuando ocurra en casa del vecino, tratándose de «la propia estimación».

Creemos, y nuevamente insistimos sobre aquel asunto, que si al funcionario, o funcionarios aludidos, se les ocurre arrojar por la muralla, nosotros no vamos a seguir igual sistema, porque ya sabemos qué podemos encontrar llegando al fondo.

CUENTO

LEON

(CONCLUSIÓN)

Se comprendió que el objeto de Pantaleón era herir mortalmente al perro y lograr que pereciera ahogado.

Pero, ¡juerte fatal! fué tan violento el vaivén que hizo Pantaleón con su cuerpo, que, perdido el equilibrio, fué a dar con su humanidad junto al perro y se hundió como una mole de plomo.

¡Trágicos momentos!

El Padre Angel se cubrió horrorizado el rostro, y exclamó:

¡Ese hombre se ahoga; no sabe nadar; lo sé; él me había dicho que no sabía nadar!... ¡Jesús! ¡Jesús!...

¿Qué hacer? ¿A quién demandar socorro en tan solitaria playa? ¿Qué podía hacer ni el Padre Angel ni yo, para salvar de una muerte segura al infortunado Pantaleón?

Ansiosos, saliéndonos los ojos de las órbitas, clavamos nuestras miradas en el lugar de la catástrofe.

Hubo momentos indescriptibles.

Yo quería gritar y... ¿a qué gritar en el desierto?

El Padre Angel se puso de rodillas y dirigió cortas, pero fervorosas plegarias a la Virgen Santísima.

Estábamos verdaderamente aterrorizados.

De pronto notamos que un hulto se agitaba sobre las olas.

Era el noble León que, repuesto del brutal golpe recibido, buscaba por instinto su salvación.

Un instante después, descubrimos otro hulto; era el infeliz Pantaleón, el cual, apenas flotó un instante sobre las aguas, desapareció otra vez bajo las olas.

¡Oh, qué momentos de terrible ansiedad!

¡Y el Padre Angel y yo, aniquilados ante la impotencia de salvar a aquel hombre!

Perdí la noción del tiempo; no sé cuántos segundos (que parecían años)

transcurrieron, cuando pudimos notar que el valiente León se hundía pa a desaparecer de nuevo arrastrando tras sí a Pantaleón.

Sus dientes habían hecho presa en la blusa del naufrago. Manteniéndole a flote, nadó con él unas brazas hasta colocarlo al borde de la pequeña barquichuela.

¡Oh, qué júbilo! Pantaleón se asió de la barquichuela, ¡Pantaleón se había salvado! ¡Le había salvado el leal, el noble León!

III

—Yo no mato a esta animal que me ha salvado la vida—nos decía Pantaleón, desembarcado ya y acariciando la ensangrentada cabeza del noble bruto.—Le curaré y le regalaré a cualquiera, para que le lleve lejos, muy lejos de la aldea, porque lo que es yo... ¡vamos! no tengo corazón para matarle.

Y, despidiéndose del Padre Angel y de mí, se alejó.

Quedamos solos el Padre Angel y yo en la desierta playa.

Sentados sobre la arena, comentamos el ejemplar suceso que tanto nos había impresionado.

—¡La víctima salvando a su propio verdugo!—exclamaba el Padre Angel.

¿Puede registrarse un caso igual entre los hombres?

¡Ah, sí, ese caso inaudito se ha repetido y se repite incesantemente.

¡Y yo, yo miserable me mí! he obrado peor, infinitamente peor que Pantaleón! ¡Yo, monstruo de iniquidad—continuaba exclamando y vertiendo tiernas lágrimas—he obrado más inicuamente, más sin entrañas, más sañudamente que el mayor monstruo de las selvas!

¡Yo he dado muerte a mi padre, a mi amantísimo padre; y mientras que mi amantísimo padre el León de Jodé, recibía de mí la muerte, moría gustoso por salvarme, por darme a mí la vida, la vida eterna!...

¡Oh qué iniquidad! y cuando yo el miserable verdugo, debiera sentir partirme el corazón por el arrepentimiento de mi horrendo crimen, he vuelto una y mil veces a dar muerte a mi Dios, a mi Redentor!... ¡Oh pecado aborrecible! ¿dónde hallaré suficientes raudales de lágrimas para llorar crueldad e ingratitud tan monstruosas? ¡Dios mío, Padre mío, Jesús mío!

Te crucifiqué sin piedad, lleno de oprobios y de heridas, y tú me perdonaste; me miraste con ojos llenos de bondad y amor. ¡Y yo, loco, volví a crucificarte cuantas veces pequé, y otras tantas me has mirado con ojos de piedad y de amor; ¡y me has perdonado, y me convidas con tu amor y me llamas hacia tí para colmarme de bienes, para darme tu mismo cielo!...

¡Oh, hermano mío—exclamaba el Padre Angel abrazándose a mí—lloremos nuestras iniquidades; no volvamos a crucificar a nuestro adorabilísimo Redentor; odiemos, más que al infierno, la negra

crueldad del pecado; amemos, amemos a un Dios tan bueno!...

IV

Allá, en el silencio de la media noche sentí un significativo ruido en la celda contigua.

No me cupo duda. El Padre Angel, como fruto de las consideraciones de la tarde anterior, descargaba las disciplinas sobre sus desnudas espaldas para reparar, en algún modo, las ofensas cometidas contra Dios.

Cuando al día siguiente me fuí a despedir de mi director espiritual, del benedictino Padre Angel, pude notar que había diminutas salpicaduras de sangre en las paredes de un rincón de la celda.

ANTONIO DE LA CUESTA Y SÁIZ.

Suspensión de las garantías

Lo que dice el Sr. Dato

Madrid, 26.

Refiriéndose hoy el Sr. Dato al acuerdo de la suspensión de garantías, hizo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Tenemos la impresión de que, en general, esta medida, que con dolor hemos tomado, ha sido bien acogida por la opinión.

El único cargo que de alguna parte se nos ha hecho es considerarla algo tardía, porque hace tiempo debimos adoptarla.

Nosotros hemos ensayado gobernar dentro de la normalidad y ciertos elementos encargados de difundir alarmas y de inventar patrañas, hasta el extremo de haber trascendido éstas al extranjero, nos ha obligado a proceder como procedemos.

La alarma más allá de la frontera ha sido tal, que creyéndonos un país en estado revolucionario han enviado a Madrid corresponsales extraordinarios distintos periódicos del extranjero.

Todo ello ha venido creando una situación que nos impelió, sin más demora, a tomar los acuerdos que tomamos en el Consejo de ayer, para cortar todas esas maniobras de los agitadores.

Convencidos, además, de que lo que quiere el país, es que la normalidad no se interrumpa y el orden público no se altere, cosa que para nosotros es cuestión de honor y de deber, a eso respondemos, y estamos dispuestos a mantener el orden a todo trance.

También nuestra política exterior se hace muy difícil ante las exageraciones de la Prensa, de algún tiempo a esta parte, que, por lo que toca al extranjero, podrían producir resquemores en unos y otros países, contrariando la política de neutralidad, por nosotros proclamada y sostenida, política que impone grandes deberes, no solamente a los Gobiernos, sino también a todos los ciudadanos; y como no pensamos salir de esa política, esperamos que la opinión pública confíe en nosotros y nos ayude, y que los mismos adversarios, por sentimientos patrióticos y por deber que a todos nos

alcanza, nos presten apoyo, como nosotros se lo prestamos.

La censura

Refiriéndose el Sr. Dato a las dificultades de que los «reporters» le hablaban para la transmisión de noticias por telegrafo o por teléfono, dijo que las severidades de la censura se irán acomodando a las conveniencias de la realidad, de forma que puedan armonizarse los intereses de los periódicos con los grandes intereses nacionales, y el Gobierno más que nadie tiene el deber de ampararlos y defenderlos.

—Ustedes han visto—añadió el presidente—cómo todos estos días se han forjado las más absurdas patrañas y ha convido la alarma por todas partes.

En presencia de esto, y en los actuales momentos, ¿habría Gobierno alguno que consintiese pasivamente cosas semejantes?

Hay que garantizar la tranquilidad y levantar el espíritu público.

Las noticias que el sábado y el domingo recibimos de todas partes, nos movieron a no dejar pasar un momento más sin acordar la resolución que hemos adoptado.

En el Gobierno civil

Ayer por la mañana visitaron al señor Gobernador civil los siguientes Sres.

D. Juan Gualberto Peman, exdiputado a Cortes; don Enrique Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Antonio García Fenellosa, capitán del vapor «Vicente Pachol»; don Juan Carbó, secretario del Consejo Provincial de Fomento; don Juan Diego Gámez Ojeda, alcalde de Puerto Real y don Antonio Milego, jefe de Estadística.

El Sr. Gobernador civil estuvo ayer por la mañana devolviendo algunas visitas.

En la visita que ayer tarde hicimos al Sr. Gobernador civil, esta autoridad nos manifestó que en toda la provincia había tranquilidad completa, incluso en Jerez donde la huelga agrícola se desliza con el mayor orden.

Había recibido el Sr. Gobernador telegramas de los alcaldes nombrados por R. O. comunicándole que se habían posesionado de sus respectivos cargos.

También nos dijo la autoridad gubernativa que por la mañana había estado visitando al Sr. Vicario Capitular (Sede vacante), al alcalde Sr. García Noguera y el interino Sr. Gallego y al electo don Francisco Clotet Miranda.

Estas eran las noticias que tenía la autoridad gubernativa hasta las cuatro y media de la tarde de ayer.

Trozo: Cádiz, San Fernando

Redacción: Cádiz, 26 de Junio de 1917

De Cádiz: 5.00 12.00 18.00

De San Fernando: 12.00 18.00

Leyendo y hablando

Los últimos exgobernantes, encuéntrase tan desorientados y perplejos ante el cariz de los acontecimientos políticos que creen a pie juntillas en el sacrificio de don Alvaro.

Cinco duros (aunque no los tengo) a que es un rasgo de... broma.

¿Hay quien de más?

Y para que siga la comedia, el perni-quebrado expresidente, hace correr rumores de que será «reelegido por unanimidad» jefe de su «descompuesto partido».

Tan descompuesto que pronto será su enterramiento.

Ya hay algunos que le cantan hasta el oficio de difuntos.

Pero como siempre habrá partido de oposición, aún cuando no tan radical como el romanonista pretende aparecer ahora para conquistar simpatías entre los republicano-socialistas, réstanos saber si por fin lo dirigirá una sola persona o un consejo... de administración.

El estimado censor que nos han nombrado, tendrá poco trabajo con nuestra sección.

El lápiz rojo no se verá nunca en ella, porque en último caso quedaríamos en estado

SILENCIOSO.

Crónicas de San Fernando

Boda

A las seis de la mañana de hoy y en el domicilio de la contrayente consagraron sus amores ante Dios la bellísima señorita Herminia Lucas Mata, hija del que fué en vida ilustrado oficial del Cuerpo Administrativo de la Armada, don Eladio Lucas Pomares, (q. s. g. g.) y el distinguido y pundonoroso oficial del benemérito Instituto de la Guardia Civil, don Manuel Gener Calderón.

Recibieron la bendición nupcial de manos del Capellán de la Iglesia del Carmen, don Augusto Calderón y Cabilla, tío del novio, apadrinando a la feliz pareja la respetable señora doña Luisa Calderón y Hostos y el comandante de Infantería don Manuel Lucas Pomares.

Para los efectos civiles asistieron el señor Juez municipal don Antonio Pérez de la Vega y el oficial del Registro don Francisco Peci.

Terminada la ceremonia religiosa fueron espléndidamente obsequiados los invitados con un delicado desayuno.

En el tren correo marcharon los nuevos esposos a Sevilla y Córdoba, en cuya capital fijarán su residencia.

Deseamos interminables felicidades en su nuevo estado a los desde hoy Sres. de Gener.

Reñidas oposiciones

En el Arsenal de la Carraca se están verificando para aprendices maquinistas de la Armada.

De los 32 opositores presentados en el 2.º ejercicio de prácticas de taller fueron desaprobados 24, quedando para los ejercicios siguientes tan sólo 8 aspirantes.

Cinematógrafo

En la antigua «Plaza de las Tres Cruces», hoy Alameda de Moreno de Guerra, se está instalando en uno de los paseos de tan agradable sitio, de solaz y

recreo de la población, un Cine, propiedad del Sr. Lemos de Jerez.

Con más detalles nos ocuparemos de este espectáculo.

Comandante

Se asegura será nombrado jefe de la Sección de municipales, aserenos y rurales, el señor don Antonio Cabrera, cargo que con gran satisfacción ha desempeñado varias veces.

Bienvenido

Se encuentra entre nosotros en uso de licencia, nuestro querido amigo el teniente de Infantería, agregado al batallón expedicionario de Infantería de Marina en Larache, don Manuel Gómez Cantos, hijo del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez, alcalde de esta ciudad.

Pésame

Lo enviamos muy sentido a nuestro respetable convecino don Luis López Saccone, reputadísimo doctor en Medicina, por el fallecimiento de su señora hermana, ocurrido en Cádiz.

De temporada

Para pasar la veraniega en la «Hacienda de Santa Rosa», llegó con su señora e hija el catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz, don Tomás de Castro y Barba.

El «Lauria»

Este cañonero de guerra fondeó en los caños de la Carraca, procedente de Marruecos.

Regio donativo

Nuestro augusto Soberano Don Alfonso XIII, ha enviado un valioso centro de porcelana para la rifa que anualmente instalan en la Alameda de Moreno de Guerra las señoras y señoritas de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Cabildo

A las ocho de esta noche lo celebrará de primera citación nuestro excelentísimo Ayuntamiento, y se tratarán los siguientes puntos:

Acta de la sesión anterior.

Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, disponiendo cese en el cargo de alcalde el Ilmo. Sr. D. Manuel Roldán y Ramos, y nombrando para sustituirle, al Excmo. e Ilmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez.

Nuevos oficiales

Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes, después de haber terminado sus estudios en la Academia de Infantería, nuestros jóvenes paisanos don Ramón Garrido, don José Márquez, don Juan Cañas Sánchez, don Cipriano Brir, don José Montero, don Luis Gómez y don José Gómez Ruiz.

Nuestra enhorabuena a todos.

Mando de buque

Ha sido nombrado comandante del crucero «Cataluña», el capitán de navío don Antonio Biondi.

Licencia

Llegó ayer de Guadajara, con licencia, el joven alumno de Ingenieros don Angel Sevillano y Comillas, hijo del coronel de Infantería de Marina, don José Sevillano Muñoz.

Viajeros

Regresó a Villaluenga del Rosario don José Pérez Ruiz.

—Marchó a Cartagena, con su distinguida familia, el fiscal del Apostadero don Ricardo Aguirre.

—Hemos saludado en ésta al notable bajo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, nuestro antiguo y buen amigo señor Navarro.

El Corresponsal.

27-6-1917.

De espectáculos

Teatro de Verano

Donnini, que lleva mucho público al teatro del paseo Canalejas, anuncia hoy su beneficio con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Estreno de la comedia musical, «Noche de Amor», (una aventura amorosa de Donnini).

Por primera vez «Donnini y su familia», el más perfecto aparato de ventriloquía.

Intermedio de 15 minutos.

SEGUNDA PARTE

«Garden Théâtre»

Grandiosa compañía de varietés, presentada por el eminente artista Donnini.

Mañana, a las 4 y 30, última matinee Dennini.

Tarifa telegráfica

Como consecuencia de las últimas disposiciones, ha quedado vigente la siguiente tasa:

Número de palabras	Sencilla pesetas	Urgente pesetas	Madrugada pesetas
3	0,35	0,95	0,20
4	0,45	1,25	0,25
5	0,55	1,55	0,30
6	0,60	1,70	0,35
7	0,65	1,85	0,35
8	0,70	2,00	0,40
9	0,75	2,15	0,40
10	0,80	2,30	0,45
11	0,85	2,45	0,45
12	0,90	2,60	0,50
13	0,95	2,75	0,50
14	1,00	2,90	0,55
15	1,05	3,05	0,55
16	1,10	3,20	0,60
17	1,15	3,35	0,60
18	1,20	3,50	0,65
19	1,25	3,65	0,65
20	1,30	3,80	0,70
21	1,35	3,95	0,70
22	1,40	4,10	0,75
23	1,45	4,25	0,75
24	1,50	4,40	0,80
25	1,55	4,55	0,80
26	1,60	4,70	0,85
27	1,65	4,85	0,85
28	1,70	5,00	0,90
29	1,75	5,15	0,90
30	1,80	5,30	0,95
31	1,85	5,45	0,95
32	1,90	5,60	1,00
33	1,95	5,75	1,00
34	2,00	5,90	1,05
35	2,05	6,05	1,05

Los telegramas y telefonemas de madrugada

Se recuerda al público que estos telegramas, que como es sabido, disfrutan de una tarifa reducida, pueden depositarse a cualquier hora en las oficinas de Telégrafos o Teléfonos, pues no es condición indispensable ni mucho menos, que hayan de redactarse y presentarse en «reja» por el público precisamente en las últimas horas de la noche o en las primeras horas de la madrugada.

Bastará para disfrutar del beneficio de esta clase de correspondencia, con expresar en el telegrama la indicación: «De madrugada».

En la Imprenta de este periódico, se venden ejemplares impresos del Reglamento de Billares, acondicionados para colocarlos en marcos.

NOTICIAS DIVERSAS

Desde Murcia se traslada al Penal del Puerto de Santa María, el recluso José Martínez Navarro.

Por la Inspección general de Seguridad se dice a este Gobierno civil que recibido en dicho Centro una comunicación fecha 14 del actual acompañando instancia de don Manuel Fraile García, médico segundo de la Estación Sanitaria del puerto de Cádiz, en solicitud de que se le devuelva la fianza que tiene constituida en garantía de dicho cargo, ha de manifestar que para disponer la devolución de la misma es preciso se remita copia de los resguardos que la constituyen.

En el Templo de San Juan de Dios se celebró ayer solemnes honras fúnebres, dedica as por el Excmo. Ayuntamiento en recuerdo del que fué excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis don José María Rances y Villanueva (q. s. g. g.).

El Templo lucía profusa iluminación, apareciendo en la nave central un catafalco rodeado de blandones.

Dijo la Misa el Sr. Capellán de la ciudad.

Al acto concurrieron las autoridades, una Comisión del Excmo. Cabildo Catedral y otra del Excmo. Ayuntamiento por el alcalde accidental don Arturo Gallejo y los concejales don Mauricio Marino, don Luis Beltrami, don José A. Sobrino y don José García de Cosío.

También concurrieron muchos religiosos, religiosas y amistades del finado Obispo.

El señor don Ramón Rivas ha presentado la dimisión de comisario regio de Fomento.

La Empresa del Teatro Principal, comunica a la autoridad gubernativa, que en dicho coliseo dará funciones de varietés los días 29 y 30 del actual, y 1, 2 y 3 del próximo Julio, con cuyo espectáculo se dará por terminada la temporada.

Al señor don José Ramírez Cárdenas, enviamosle nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su hija la que fué bella señorita Matilde Ramírez, acaecido en Jerez.

También enviamos nuestro más sentido pésame a los señores don Miguel de Milla y don Luis López Saccone, por el fallecimiento de la señora doña María de los Dolores López, esposa del primero de dichos señores y hermana del segundo, cuya muerte ha ocurrido en la vecina ciudad de San Fernando.

Ante este Gobierno civil, ha presentado instancia Vicente Tellería Uranga, natural de San Sebastián, soldado de la Comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta, prestando servicio en la sección de automóviles, el cual desea adquirir el carnet de conductor, previo el examen correspondiente.

Urberuaga de Ubilla.—Margina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis.—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.